

Popayán, **18 OCT 2024****- 10 15 - 20**

Doctora.
MARIBEL PERAFAN GALLARDO.
Gerente
Industria Licorera del Cauca.

Informe de seguimiento, patrocinios, degustaciones, convenios, Corte 30 septiembre del 2024.**1. JUSTIFICACIÓN**

Para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales y promover una gestión administrativa eficiente, es fundamental implementar un sistema de auditoría interna que evalúe periódicamente todos los procesos, incluyendo el área comercial. A través de esta herramienta, identificaremos oportunidades de mejora y aseguraremos que nuestras operaciones se encuentren alineadas con las políticas y regulaciones internas. De esta manera, fortalecemos nuestras líneas de defensa y contribuimos a la protección del patrimonio de la empresa.

2. ALCANCE

Verificación integral de patrocinios, degustaciones y convenios en la división comercial en el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2024. Se evalúa el cumplimiento de políticas, procedimientos, normatividad vigente, así como resoluciones y actas del comité de mercadeo.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Información solicitada a los responsables del proceso Financiero y Comercialización, software APOTEOSYS ILC 2024, resoluciones de comités de mercadeo.

4. MARCO LEGAL

- ✓ Decreto 648-2017
- ✓ Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- ✓ FOCI03 versión 1 de 18 de marzo de 2024 Plan Informes de ley
- ✓ Acta número 1 de Comité coordinador de Control Interno de marzo de 2024.
- ✓ Resolución interna 0207 del 27 de marzo de 2024 por medio de la cual se establece procedimiento para solicitud de patrocinios y préstamo de infraestructura de la ILCauca.

Perafan
12-10-2024
5:00 PM

4.1 Procedimiento

- ✓ PR-DC-01 Procedimiento para Servicio al Cliente
- ✓ PR-DC-04 Procedimiento unificado

4.2 Documentos

- ✓ DO-DC-01 Caracterización Proceso Comercialización.

4.3 Formatos

- ✓ FO-DC-08 Solicitud de patrocinios Industria Licorera del Cauca.

5. OBJETIVOS

5.1 GENERALES

Verificar la trazabilidad de patrocinios, degustaciones, convenios, en la división Comercialización en el tercer trimestre del 2024.

5.2 ESPECÍFICOS

- ✓ Verificar el cumplimiento de las políticas internas y normatividad vigente.

6. DIAGNÓSTICO

Siguiendo la trazabilidad de las recomendaciones efectuadas en auditorias anteriores, se hace indispensable el seguimiento a los controles en la ejecución de patrocinios, degustaciones, convenios, verificando la efectividad de los mismos durante el tercer trimestre de la vigencia de acuerdo a lo establecido en los indicadores propuestos.

Es importante tener en cuenta que el área de comercialización es un proceso misional muy significativo de la factoría en cuanto a la dinámica, estrategia comercial y posicionamiento de marca y producto al consumidor final.

Por tanto, la materialización de alguno de los riesgos sin el control efectivo puede afectar procesos misionales y operativos en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

7. Desarrollo del informe de verificación

La fuente de información que se relaciona a continuación es tomada de los registros físicos y digitales enviados por los jefes de proceso, así mismo con la consulta del software Apoteosys de la factoría.

A continuación se relacionan la información analizada en cuadros:

Cuadro No.1 Solicitud de patrocinio por los diferentes clientes o usuarios del Departamento del Cauca con corte al 30-09-2024.

12

Mes	N. de peticiones x Patrocinio corte 30-09-2024
Enero	60
Febrero	113
Marzo	134
Abril	196
Mayo	250
Junio	206
Julio	221
Agosto	199
Septiembre	184
Total general	1563

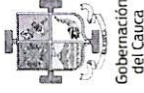
Fuente: Sevenet- control interno-2024

Se ha observado un considerable aumento en las solicitudes de patrocinio presentadas durante el segundo y tercer trimestre.

Se efectuó un análisis exhaustivo de los patrocinios, verificando el cumplimiento de todas las políticas y normas internas, así como los requisitos legales establecidos. Los patrocinios evaluados fueron aprobados por el comité comercial y autorizados por la gerencia en Cumpliendo con los requisitos establecidos en el procedimiento PR-DC-06 V.1 y la resolución No. 0207, se autorizaron las solicitudes de patrocinio recibidas de los clientes para diversos eventos.

A continuación se analiza el comportamiento de patrocinios, convenios y degustaciones de las vigencias 2022, 2023 y 2024 con corte 30 de septiembre



Sabores que
wen

Cuadro.1-Consolidado patrocinios, convenios y degustaciones con corte al 30-09-2022
VIGENCIA 2022.

Descripción del producto ILCAUCA	CONVENIOS		DEGUSTACIÓN		PATROCINIO		Total Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)	Total Suma unidades	conversión del producto 750ml.	
	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)	Suma de unidades	Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)			Unidades 750 ml	Cajas 750 ml
AGUARDIENTE PREMIUM 700X11			22	\$ 1.073.600,00	22	\$ 1.073.600,00	44	2.147.200	41	3
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 375			768	\$ 5.836.800,00	3888	\$ 29.548.800,00	4.656	35.365.600	2.328	194
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750	300	\$ 4.290.000,00	984	\$ 14.071.200,00	6.864	\$ 98.155.200,00	8.148	116.516.400	8.148	679
AGUARDIENTE SIN AZUCAR EN CANECA DE VIDRIO 375*24			840	\$ 6.888.000,00	192	\$ 1.574.400,00	1.032	8.462.400	516	43
AGUARDIENTE SIN AZUCAR PET 375 X 24			936	\$ 7.394.400,00	1536	\$ 12.134.400,00	2.472	19.528.800	1.236	103
AGUARDIENTE SIN AZUCAR. 1750 X 6			174	\$ 5.689.800,00	54	\$ 1.765.800,00	228	7.455.600	532	44
AGUARDIENTE TRADIC. 1750 X 6			900	\$ 27.810.000,00			900	27.810.000	2.100	175
AGUARDIENTE TRADIC. 375 x 24	3.936	\$ 29.126.400,00	6.000	\$ 44.400.000,00	17.208	\$ 127.339.200,00	27.144	200.865.600	13.572	1131
AGUARDIENTE TRADIC. 750 X 12	1440	\$ 19.440.000,00	5436	\$ 73.386.000,00	14160	\$ 191.160.000,00	21.036	283.986.000	21.036	1753
AGUARDIENTE TRADIC. PET 375 X 24	1.440	\$ 10.368.000,00	768	\$ 5.529.600,00	10.008	\$ 72.057.600,00	12.216	87.955.200	6.108	509
AGUARDIENTE TRADICIONAL CANECA 375*24			1.584	\$ 11.563.200,00	2.328	\$ 16.994.400,00	3.912	28.557.600	1.956	163
AGUARDIENTE TRADICIONAL ED ESPECIAL AMERICA DE CALI 750 CC DETAL			396	\$ 6.850.800,00	216	\$ 3.736.800,00	612	10.587.600	612	51
GINEBRA VIKER'S 750 X 6			12	\$ 94.800,00			12	94.800	12	1
Total general	7.116	\$ 63.224.400	18.820	\$ 210.588.200	56.476	\$ 555.540.200	82.412	\$ 829.352.800	58.197	4.850

Fuente: Apoteosys- Oficina de control interno 2024.

A



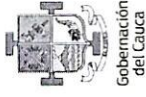
El cuadro 1 muestra el total de cajas de producto 750ml aprobadas, según los oficios radicados en la ventanilla única y las resoluciones de gerencia en producto de aguardiente caucano en las diferentes presentaciones. La columna 11 confirma esta información, basada en los datos ingresados en el software Apoteosys durante el periodo comprendido entre **el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2022** por los trabajadores autorizados para esta actividad en facturación. Según la proyección anual en botella 750 ml, se patrocinó un total de 4850 cajas en 750 ml, de este producto a los diferentes eventos del departamento del cauca.

La columna 10 muestra el monto total de los patrocinios, equivalente a \$829.352.800, correspondientes a 4.850 cajas 750 ml, durante las ferias y fiestas del Cauca en los primeros nueve meses del año.

Así mismo se relaciona para este periodo 2022, la entrega de producto bajo los conceptos de convenios, degustaciones y patrocinios detallándose a continuación:

- En convenios un total de 7.116 unidades en las diferentes presentaciones.
- En degustaciones un total de 18.820 unidades en las diferentes presentaciones.
- En patrocinios un total de 56.476 unidades en las diferentes presentaciones.

NOTA: Es importante resaltar que el periodo analizado se desarrolló en un contexto marcado por las restricciones impuestas para contener la pandemia. Estas medidas sanitarias provocaron una disminución considerable en la realización de ferias, fiestas y eventos, lo que a su vez limitó las salidas de la población.



Gobernación
del Cauca



Sabores que
unen

Cuadro.2-Consolidado patrociniados, convenios y degustaciones con corte al 30-09-2023

VIGENCIA 2023

Descripción del producto ILCAUCA	CONVENIOS		DEGUSTACIÓN		PATROCINIO		Total Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)	Total Suma unidades	conversión del producto	
	CONV		DGUS		PTRO				Unidades 750 ml	Cajas 750 ml
	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE- (sin impuesto)				
AGUARDIENTE ANISADO LIMON 750 X 12			600	\$ 8.258.640,00			600	600	50	
AGUARDIENTE ANISADO MANDARINA. 750 X 12			384	\$ 5.112.478,80	12	\$ 159.276,00	396	396	33	
AGUARDIENTE CAUCANO SIN AZUCAR 1000 CC TETRAPACK	4464	\$ 63.894.705,12	2076	\$ 29.714.473,08	3144	\$ 45.001.109,52	9684	\$ 138.610.287,70	1076	
AGUARDIENTE CAUCANO TRADICIONAL 1000 CC TETRAPACK	49.764	\$ 705.764.880,00	8.052	\$ 113.367.840,00	36.744	\$ 515.238.480,00	94.560	\$ 1.334.371.200,00	10507	
AGUARDIENTE PREMIUM 700X11			77	\$ 2.912.140,00			77	\$ 2.912.140,00	6	
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 375	120	\$ 988.800,00	336	\$ 2.755.839,84			456	\$ 3.744.639,84	19	
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750	504	\$ 7.640.640,00	48	\$ 735.360,00	132	\$ 2.001.120,00	684	\$ 10.377.120,00	57	
AGUARDIENTE SIN AZUCAR PET 375 X 24			96	\$ 748.128,00			96	\$ 748.128,00	4	
AGUARDIENTE TRADIC. 375 X 24	24	\$ 186.880,08	504	\$ 3.963.841,20	792	\$ 6.180.162,48	1.320	\$ 10.330.883,76	55	
AGUARDIENTE TRADIC. 375 X 24 MUNICIPIOS			336	\$ 2.642.558,40			336	\$ 2.642.558,40	14	
AGUARDIENTE TRADIC. 750 X 12	3903	\$ 57.094.508,85	1946	\$ 28.052.019,74	1854	\$ 26.868.045,42	7703	\$ 112.014.574,00	642	
AGUARDIENTE TRADIC. PET 375 X 24	120	\$ 945.600,00	1.896	\$ 14.440.164,72			2.016	\$ 15.385.764,72	84	
AGUARDIENTE TRADICIONAL ED ESPECIAL AMERICA DE CALI 750 CC DETAL			12	\$ 172.880,04			12	\$ 172.880,04	1	
CREMA ANIS ESCARCHADA 375 X 6			42	\$ 496.440,00	6	\$ 70.920,00	48	\$ 567.360,00	2	
CREMA CURACAO ESCARCHADA 375X 6			42	\$ 489.720,00	12	\$ 139.920,00	54	\$ 629.640,00	2	
CREMA MENTA ESCARCHADA 375X 6			42	\$ 477.120,00	6	\$ 68.160,00	48	\$ 545.280,00	2	
Total general	58.899	\$ 836.516.014,05	16.489	\$ 214.339.643,82	42.702	\$ 595.727.193,42	118.090	\$ 1.646.582.851,26	12.554	

Fuente: Apoteosys- Oficina de control interno 2024.

El cuadro 2 muestra el total de cajas de 12.554 de producto 750ml, Aguardiente caucano aprobado en patrocinios, degustaciones y convenios, según los oficios radicados en la ventanilla única y las resoluciones de gerencia. La columna 11 confirma esta información, basada en los datos ingresados en el software Apoteosys durante el periodo comprendido entre el **1 de enero y el 30 de septiembre de 2023** por los trabajadores autorizados para esta actividad en facturación. Según la proyección anual en botella 750 ml, se patrocinó un total de 12.554 cajas en 750 ml, de este producto a los diferentes eventos del departamento del cauca.

La columna 10 muestra el monto total de los patrocinios, equivalente a \$ 1.646.582.851,26, correspondientes a 12.554 cajas 750 ml, durante las ferias y fiestas del Cauca en los primeros nueve meses del año.

Así mismo se relaciona para este periodo 2023, la entrega de producto bajo los conceptos de convenios, degustaciones y patrocinios detallándose a continuación:

- En convenios un total de 58.899 unidades en las diferentes presentaciones.
- En degustaciones un total de 16.489 unidades en las diferentes presentaciones.
- En patrocinios un total de 42.702 unidades en las diferentes presentaciones.

NOTA: Es importante destacar que la vigencia analizada se vio afectada por una deficiente planificación presupuestal. La falta de previsión en la asignación de fondos para todo el año llevó a un aumento descontrolado de autorizaciones en patrocinios, degustaciones y convenios, especialmente en comparación con 2022. Esta situación generó una escasez de recursos a finales de septiembre, impidiendo a la factoría participar en eventos clave y estimular el consumo en el último trimestre del año.

Seguimiento oficina control interno

Mediante un seguimiento oportuno al proceso de comercialización, se ha logrado reunir y organizar la documentación física y digital, tanto de la División Comercial como de la Gerencia, relacionada con las resoluciones y actas emitidas por el comité de mercadeo en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023. Esta recopilación abarca la totalidad de los eventos realizados a nivel departamental del cauca.

Cuadro 2.1 Resoluciones I semestre del 2023.

Resoluciones corte al 30-09-2023, con respecto a producto aprobado.

Mes	Resolución No.	Dinero	CDP	Caja	Descripción del producto
ENERO	0016-del 05-01-2023	\$ 5.000.000,00	0041-2023		
	0017-del 05-01-2023	\$ 12.000.000,00	0029-2023		
	0018-del 05-01-2023	\$ 5.000.000,00	0040-2023		
	0019-del 05-01-2023	\$ 20.000.000,00	0034-2023		
	0020-del 05-01-2023	\$ 5.000.000,00	0025-2023		
	0021-del 05-01-2023	\$ 4.000.000,00	0018-2023		
	0022-del 05-01-2023	\$ 15.000.000,00	0017-2023		



	0023-del 05-01-2023	\$ 4.000.000,00	0023-2023	
	0024-del 05-01-2023	\$ 5.000.000,00	0028-2024	
	0025-del 05-01-2023	\$ 8.000.000,00	0030-2023	
	0026-del 05-01-2023	\$ 15.000.000,00	0024-2023	
	0027-del 05-01-2023	\$ 5.000.000,00	0031-2023	
	0028-del 05-01-2023	\$ 2.000.000,00	0037-2023	
	0029-del 05-01-2023	\$ 5.000.000,00	0038-2023	
	0030-del 05-01-2023	\$ 20.000.000,00	0027-2023	
	0031-del 05-01-2023	\$ 15.000.000,00	0019-2023	
	0032-del 05-01-2023	\$ 15.000.000,00	0042-2023	
	0033-del 06-01-2023	\$ 20.000.000,00	0039-2023	
	0034-del 06-01-2023	\$ 10.000.000,00	0026-2023	
	0035-del 06-01-2023	\$ 15.000.000,00	0336-2023	
	0036-del 06-01-2023	\$ 20.000.000,00	0036-2023	
	0037-del 06-01-2023	\$ 5.000.000,00	0022-2023	
	0038-del 06-01-2023	\$ 10.000.000,00	0020-2023	
	0039-del 06-01-2023	\$ 5.000.000,00	0032-2023	
	0040-del 06-01-2023	\$ 20.000.000,00	0035-2023	
	0045-del 11-01-2023	\$ 15.000.000,00	052-2023	
	0048-del 11-01-2023	\$ 20.000.000,00	0021-2023	
	0049-del 11-01-2023	\$ 15.000.000,00	0062-2023	
	0059-del 13-01-2023	\$ 10.000.000,00	057-2023	
	0060-del 13-01-2023	\$ 6.000.000,00	059-2023	
	0061-del 13-01-2023	\$ 5.000.000,00	054-2023	
	0062-del 13-01-2023	\$ 12.000.000,00	058-2023	
	0063-del 13-01-2023	\$ 8.000.000,00	053-2023	
	0064-del 13-01-2023	\$ 3.500.000,00	0074-2023	
	0065-del 13-01-2023	\$ 20.000.000,00	0758-2023	
	0073-del 18-01-2023	\$ 15.000.000,00	093-2023	
	0074-del 18-01-2023	\$ 10.000.000,00	092-2023	
	0075-del 19-01-2023	\$ 10.000.000,00	105-2023	
	0076-del 19-01-2023	\$ 15.000.000,00	104-2023	
	0077-del 19-01-2023	\$ 5.000.000,00	106-2023	
	0078-del 19-01-2023	\$ 5.000.000,00	107-2023	
	095-del 27-01-2023	\$ 5.000.000,00	119-2023	
	096-del 27-01-2023	\$ 5.000.000,00	130-2023	
	102-DEL 27-01-2023		131-2023	27 cajas sin azúcar
Febrero	126-del 02-02-2023	\$ 5.000.000,00	137-2023	
	127-del 02-02-2023	\$ 6.000.000,00	154-2023	
	128-del 02-02-2023	\$ 20.000.000,00	153-2023	
	157-del 14-02-2023	\$ 10.000.000,00	167-2023	
	167-del 17-02-2023	\$ 6.000.000,00	182-2023	
	168-del 17-02-2023		197-2023	90 Cajas de tetrapack tradicional
Marzo	213-del 01-03-2023		230-2023	80 Cajas de TetraPack tradicional
	214-del 01-03-2023	\$ 20.000.000,00	229-2023	
	247-del 14-03-2023	\$ 5.000.000,00	247-2023	
	252-del 16-03-2023	\$ 4.000.000,00	248-2023	
	253-del 16-03-2023	\$ 10.000.000,00	269-2023	
	254-del 16-03-2023		256-2023	15 cajas de caucano tetrapack
	277-del 28-03-2023		300-2023	90 Cajas tetrapack tradicional
	284-del 29-03-2023	\$ 8.000.000,00	311-2023	
	285-del 29-03-2023	\$ 7.000.000,00	317-2023	
	286-del 29-03-2023	\$ 70.000.000,00	318-2023	



	291-del 31-03-2023	\$ 8.000.000,00	312-2023		
Abril	304-del 04-04-2023		301-2023	90	Cajas tetrapack tradicional
	310-del 10-04-2023	\$ 6.000.000,00	346-2023		
	320-del 13-04-2023		375-2023	15	Cajas de aguardiente tradicional
	337-del 19-04-2023	\$ 5.000.000,00	363-2023		
	340-del 20-04-2023		390-2023	100	cajas aguardiente tetrapack
	341-del 20-04-2023		396-2023	45	Cajas tetrapack tradicional
	342-del 20-04-2023		388-2023	100	Cajas tetrapack tradicional
	357-del 25-04-2023		413-2023	25	Cajas tetrapack tradicional
	364-del 27-04-2023	\$ 8.000.000,00	405-2023		
	365-del 27-04-2023	\$ 6.000.000,00	404-2023		
	372-del 28-04-2023	\$ 3.000.000,00	406-2023		
Mayo	392-del 08-05-2023		435-2023	75	Cajas tetrapack tradicional
	403-del 10-05-2023		453-2023	30	Cajas tetrapack tradicional
	406-del 11-05-2023		464-2023	25	Cajas tetrapack tradicional
	431-del 18-05-2023		389-2023	90	Cajas tetrapack tradicional
	433-del 19-05-2023	\$ 6.000.000,00	472-2023		
	445-del 25-05-2023		427-2023	100	Cajas tetrapack tradicional
	446-del 25-05-2023		490-2023	20	Cajas tetrapack tradicional
	447-del 25-05-2023	\$ 6.200.000,00	488-2023		
	449-del 25-05-2023		489-2023	20	Cajas tetrapack tradicional
	452-del 25-05-2023		495-2023	20	Cajas tetrapack tradicional
	460-del 29-05-2023		483-2023	90	Cajas tetrapack tradicional
Junio	472-del 01-06-2023		509-2023	20	Cajas tetrapack tradicional
	496-del 08-06-2023		535-2023	25	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	497-del 08-06-2023		534-2023	15	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	498-del 08-06-2023		536-2023	75	Cajas tetrapack tradicional
	510-del 14-06-2023	\$ 15.000.000,00	548-2023	50	Cajas tetrapack tradicional
	511-del 14-06-2023	\$ 8.000.000,00	549-2023		
	512-del 14-06-2023		552-2023	15	Cajas tetrapack tradicional
	513-del 14-06-2023		553-2023	25	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	531-del 21-06-2023	\$ 15.000.000,00	573-2023	13	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	532-del 21-06-2023		574-2023	40	Cajas tetrapack tradicional
	533-del 21-06-2023	\$ 6.000.000,00	576-2023	10	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	534-del 21-06-2023		572-2023	85	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	537-del 21-06-2023	\$ 6.000.000,00	575-2023	30	Cajas tetrapack tradicional
	554-del 28-06-2023		593-2023	25	Cajas tetrapack tradicional
	557-del 30-06-2023	\$ 10.000.000,00	584-2023	12	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	558-del 30-06-2023	\$ 5.000.000,00	585-2023		
	559-del 30-06-2023		586-2023	60	Cajas tetrapack tradicional
	560-del 30-06-2023	\$ 8.000.000,00	588-2023		
	561-del 30-06-2023		591-2023	40	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	562-del 30-06-2023		589-2023	40	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
563-del 30-06-2023		590-2023	20	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack	
564-del 30-06-2023	\$ 6.000.000,00	592-2023			



Julio	583- del 06-07-2023	\$ 8.000.000,00	614-2023	5	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	584- del 06-07-2023		617-2023	20	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	585- del 06-07-2023		615-2023	18	Cajas tetrapack tradicional
	604- del 11-07-2023		613-2023	30	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	606- del 11-07-2023	\$ 12.000.000,00	616-2023		
	607- del 11-07-2023	\$ 3.500.000,00	634-2023		
	615- del 12-07-2023		648-2023	30	Cajas de aguardiente tradicional botella
	616- del 12-07-2023		647-2023	30	Cajas de aguardiente tradicional botella
	617- del 13-07-2023			20	Cajas tetrapack tradicional
	620- del 14-07-2023	\$ 5.000.000,00			
	624- del 14-07-2023	\$ 10.000.000,00	633-2023		
	625- del 14-07-2023	\$ 10.000.000,00	646-2023		
	631- del 21-07-2023		662-2023	15	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack
	632- del 21-07-2023		660-2023	100	Cajas tetrapack tradicional
	654- del 27-07-2023	\$ 3.000.000,00	670-2023		
655- del 27-07-2023		673-2023	50	Cajas tetrapack tradicional	
658- del 27-07-2023		674-2023	15	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack	
Agosto	670- del 01-08-2023				
	672- del 01-08-2023		691-2023	80	Cajas tetrapack tradicional
	677- del 03-08-2023		705-2023	70	Cajas tetrapack tradicional
	678- del 03-08-2023		704-2023	20	Cajas tetrapack tradicional
	692- del 11-08-2023		719-2023	20	Cajas tetrapack tradicional
	693- del 11-08-2023	\$ 6.000.000,00	720-2023		
	704- del 18-08-2023	\$ 5.600.000,00	718-2023		
	705- del 18-08-2023		740-2023	15	Cajas tetrapack tradicional
	707- del 18-08-2023		742-2023	15	Cajas tetrapack tradicional
	710- del 18-08-2023		749-2023	30	Cajas tetrapack tradicional
	711- del 18-08-2023		752-2023	25	Cajas tetrapack tradicional
	712- del 18-08-2023		748-2023	30	Cajas tetrapack tradicional
	713- del 18-08-2023		750-2023	20	Cajas tetrapack tradicional
714- del 18-08-2023		747-2023	50	Cajas tetrapack tradicional	
715- del 18-08-2023		751-2023	20	cajas de aguardiente Sin Azúcar tetrapack	
Septiembre	752- del 01-09-2023		778-2023	20	cajas aguardiente Sin Azúcar tetrapack
TOTAL		\$ 810.800.000,00		2.495	

Fuente: División comercial - vigencia 2024.

El análisis del cuadro resumen de resoluciones revela que, durante los primeros nueve meses de 2023, la gerencia, en ejercicio de sus facultades y de acuerdo con la resolución de patrocinios vigente, aprobó 138 resoluciones para patrocinar los diferentes eventos del departamento del Cauca. Estas aprobaciones se tradujeron en la entrega de 2.495 cajas de producto tetrapak (Tradicional y sin azúcar) y un valor de patrocinio en efectivo en estas mismas resoluciones por un valor total de \$ 810.800.000, así mismo, se observa en el cuadro anterior el Certificado de disponibilidad en cada resolución.

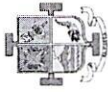
Cuadro 2.2 relación de actas de comité comercial, primer semestre del 2023

Descripción Producto	No.	Fecha	Cantidad producto aprobado	Observación
Acta de comité mercadeo	No. 01	12/01/2023	16	cajas de tetratapck \$ 3.500.000
Acta de comité mercadeo	No. 02	18/01/2023	37	cajas de tetratapck \$ 45.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 03	30/01/2023	42	cajas de tetratapck \$ 25.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 04	21/02/2023	213	cajas de tetratapck \$ 12.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 05	07/03/2023	65	cajas de tetratapck \$ 30.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 06	15/03/2023	19	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 07	28/03/2023	152	cajas de tetratapck \$ 14.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 08	12/04/2023	33	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 09	19/04/2023	404	cajas de tetratapck \$ 10.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 10	27/04/2023	40	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 11	03/05/2023	117	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 12	08/05/2023	168	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 13	15/05/2023	65	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 14	24/05/2023	135	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 15	29/05/2023	276	cajas de tetratapck \$ 10.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 16	06/06/2023	349	cajas de tetratapck \$ 5.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 17	13/06/2023	56	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 18	20/06/2023	77	cajas de tetratapck \$ 50.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 19	26/06/2023	158	cajas de tetratapck \$ 26.000.000 +2 cajas tradicional media botella
Acta de comité mercadeo	No. 20	05/07/2023	134	cajas de tetratapck +2 cajas tradicional media botella
Acta de comité mercadeo	No. 21	11/07/2023	364	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 22	21/07/2023	306	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 23	27/07/2023	512	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 24	03/08/2023	561	cajas de tetratapck \$ 20.000.000
Acta de comité mercadeo	No. 25	09/08/2023	82	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 26	16/08/2023	231	cajas de tetratapck
Acta de comité mercadeo	No. 27	29/08/2023	32	cajas de tetratapck
27 actas comité			4.644	\$ 250.500.000

Fuente: División comercial - vigencia 2024.

De acuerdo con lo observado en las actas de comité mercadeo, durante los primeros nueve meses del año 2023 se autorizó la entrega de 4.644 cajas de producto tetrapack para su distribución en diferentes eventos realizados en el municipio de Popayán y en todo el departamento del Cauca. Además en las mismas actas se autorizó un valor de \$250.500.000 en efectivo según lo registrado en las actas de mercadeo.





Cuadro.3-Consolidado patrociniados, convenios y degustaciones con corte al 30-09-2024

VIGENCIA 2024

Etiquetas de fila	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO EN APOTEOSYS CON CORTE AL 30-09-2024										Total Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)	Total Suma unidades	Unidades 750 ml	Cajas 750 ml	
	CONVENIOS					DEGUSTACIÓN		PATROCINIO							
	(PATROCINIO MAS DE 14 CAJAS POR RESOLUCIÓN) según las dos resoluciones de patrociniados respectivamente					DG24	Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)	Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)					
	CO24	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)	CON4	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)	DG24	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)	PA24	Suma unidades	Suma de IMPDET_BASE (sin impuesto)			
AGUARDIENTE ANISADO LIMON 750 X 12	456	\$ 7.113.600					1.632		\$ 25.459.200	168		\$ 2.620.800			
AGUARDIENTE ANISADO MANDARINA 750 X 12	84	\$ 1.310.400					732		\$ 11.419.200	36		\$ 561.600			
AGUARDIENTE CAUCANO SIN AZUCAR 1000 CC TETRAPACK	4.752	\$ 60.350.400					492		\$ 6.248.400	1488		\$ 18.897.600			
AGUARDIENTE CAUCANO TRADICIONAL 1000 CC TETRAPACK	80.016	\$ 1.008.201.600					6.156		\$ 77.565.600	36.422		\$ 458.917.200			
AGUARDIENTE SI-N AZUCAR 375							24		\$ 211.200					24	1
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750	120	\$ 1.992.000					72		\$ 1.195.200					192	16
AGUARDIENTE SIN AZUCAR PET 375 X 24	360	\$ 3.132.000					72		\$ 626.400	312		\$ 2.714.400		744	31
AGUARDIENTE TRADIC. 375 x 24	7.920	\$ 64.944.000					24		\$ 196.800					7.944	331
AGUARDIENTE TRADIC. 375 X 24															
MUNICIPIOS															
AGUARDIENTE TRADIC. 750 X 12	1.260	\$ 19.530.000		1281	19855500		24		\$ 196.800	96		\$ 787.200		120	5
AGUARDIENTE TRADIC. PET 375 X 24	3.912	\$ 32.078.400					2.136		\$ 17.515.200	1.392		\$ 11.414.400		3897	325
CREMA ANIS ESCARCHADA 375 X 6							18		\$ 280.800					18	1
CREMA CURACAO ESCARCHADA 375X 6							30		\$ 471.000					30	1
CREMA MENTA ESCARCHADA 375X 6							24		\$ 364.800					24	1
GINEBRA VIKER 'S 750 X 6							24		\$ 1.124.160					24	2
Total general	98.880	\$ 1.198.652.400		1.281	\$ 19.855.500		12.816		\$ 163.892.760	39.914		\$ 495.913.200		152.891	15.652
															187.828

Fuente: Apoteosys- Oficina de control interno 2024.

El cuadro 3 y los registros del software Apoteosys corroboran que se autorizó la distribución de 15.652 cajas de aguardiente de 750 ml en el departamento del Cauca, de acuerdo a los comités de comercialización y resoluciones expedidas por la gerencia, según los oficios emitidos durante el **periodo comprendido entre enero a septiembre de 2023.**

La columna 11 muestra el monto total de los patrocinios, equivalente a \$ 1.878.313.860, correspondientes a 15.652 cajas 750 ml, durante las ferias y fiestas del Cauca en los primeros nueve meses del año.

Así mismo se relaciona para este periodo 2024, la entrega de producto bajo los conceptos de convenios, degustaciones y patrocinios detallándose a continuación:

- En convenios un total de 100.161 unidades en las diferentes presentaciones, (columna 2-4).
- En degustaciones un total de 12.816 unidades en las diferentes presentaciones.
- En patrocinios un total de 39.914 unidades en las diferentes presentaciones.

NOTA: Es importante destacar que la vigencia analizada la cantidad de patrocinios ha aumentado considerablemente en la categoría de convenios, es decir todo lo que se patrocina más de 14 cajas y se materializa con un acto administrativo, resoluciones firmadas por la gerente para respaldar el apoyo, sin embargo no hay una correcta corresponsabilidad en el aumento de las ventas, ya que por el contrario las ventas se han minimizado, entonces la invitación es que el área de comercialización evalúe y replantee el número de cajas patrocinadas por eventos y los eventos a los que se está participando, verificar la resolución de patrocinios la modalidad de patrocinar, no convertir el patrocinio en solo entrega de cajas mediante acto administrativo y/o factura, si no motivarse a hacer campañas que irradian recordación de marca, campañas de marketing digital constante, que lamentablemente se ha perdido en la factoría como los años.

Comparativo de ventas y apoyo en producto en número de unidades 750 ML

Cuadro 4. Porcentaje de participación en las ventas

VENTAS 750 ML		
2022	2023	2024
2.514.936	2.127.693	1.548.459
APOYO EN PRODUCTO 750 ML		
2022	2023	2024
58.197	150.646	187.828
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS VENTAS		
2%	7%	12%

Es importante analizar el impacto que está teniendo estos porcentajes en los costos de producción, puesto que se puede afectar al final del ejercicio la utilidad del ejercicio, porque el porcentaje de participación con corte a 30 de septiembre iría en el 12%. Desde Control

Interno se recomienda verificar, desde el área financiera el porcentaje planeado de participación para los apoyos por botella y de esta manera no incurrir al final de ejercicio en malas decisiones por fuera de la planeación. Este análisis también se le debe sumar también lo patrocinado en dinero, porque se descuenta de igual forma de los mismos rubros y es importante manifestar que el 12 % está dado solo en producto con relación a las ventas, este porcentaje subiría si se suma lo patrocinado en dinero que a continuación se muestra.

Seguimiento oficina control interno

De acuerdo a la trazabilidad realizada de patrocinios, degustaciones y convenios registrados en el Software Apoteosys de la factoría, la oficina de Control Interno realiza verificación de los documentos soportes físicos y digitales enviados por la división Comercialización y gerencia con corte al 30 de septiembre del 2024, entre los documentos evaluados se encuentran:

- Resoluciones con corte al 30 septiembre del 2024.
- Actas de mercadeo con corte al 30 septiembre del 2024.
- Facturas aprobadas por gerencia con corte al 30 septiembre del 2024.
- Programación de eventos semanal con corte al 30 septiembre del 2024.
- Facturas ILC con corte al 30 septiembre del 2024.

Análisis de los documentos soportes físicos de aprobación de patrocinios convenios y degustaciones corte al 30 de septiembre.

Cuadro 3.1 RESOLUCIONES GERENCIA (PRODUCTO Y DINERO EN EFECTIVO)

FECHA	NUMERO DE RESOLUCION	MUNICIPIO/LUGAR	PATROCINIO	PATROCINIO EN PRODUCTO	PATROCINIO EN EFECTIVO.
05/01/2024	18	LA VEGA	45	Aguardiente tradicional en media	
05/01/2024	19	CAJIBIO	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	20	PATIA	61	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	23	INZA	15	Aguardiente sin azúcar caucano tetrapack	
05/01/2024	24	TAMBO	74	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	25	BALBOA	35	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	26	STA ROSA CAUCA	24	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	27	FLORENCIA	100	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	28	BUENOS AIRES CAUCA	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	29	SUCRE	100	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	30	CALDONO	100	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	31	PATIA	24	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	32	PATIA	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/01/2024	33	PURACE	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
10/01/2024	40	ALMAGUER	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
10/01/2024	41	ROSAS CAUCA	60	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
10/01/2024	42	PURACE	24	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
10/01/2024	43	MORALES	60	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT. 891500719-5



12/01/2024	45	BOLIVAR	46	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
12/01/2024	47	SUCRE	36	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
07/01/2024	50	BOLIVAR	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
17/01/2024	51	TOTORO	73	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
19/01/2024	61	BOLIVAR	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
26/01/2024	69	JAMBALO	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
26/01/2024	70	BOLIVAR	18	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
26/01/2024	71	MERCADERES	14	Aguardiente sin azúcar caucano tetrapack	
05/02/2024	95	BUENOS AIRES CAUCA	25	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
07/02/2024	101	VILLA RICA	40	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
07/02/2024	103	SANTANDER DE QUILICHAO	80	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/02/2024	116	LA VEGA	35	Aguardiente tradicional en media	
16/02/2024	122	BOLIVAR	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
23/02/2024	132	POPAYAN			\$ 10.000.000
23/02/2024	133	BOLIVAR	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
27/02/2024	135	POPAYAN	100	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
27/02/2024	136	POPAYAN			\$ 2.500.000
06/03/2024	160	POPAYAN			\$ 9.000.000
14/03/2024	178	SANTANDER DE QUILICHAO			\$ 2.000.000
20/03/2024	188	TAMBO	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/03/2024	189	BOGOTA			\$ 5.000.000
21/03/2024	191	POPAYAN	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
22/03/2024	192	PATIA	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
22/03/2024	193	ARGELIA	20	Aguardiente sin azúcar caucano tetrapack	
26/03/2024	203	POPAYAN			\$ 1.500.000
26/03/2024	204	SANTANDER DE QUILICHAO			\$ 10.000.000
27/03/2024	208	SUAREZ	80	Aguardiente sin azúcar caucano tetrapack	
27/03/2024	209	SANTANDER DE QUILICHAO			\$ 3.000.000
08/04/2024	221	COMFACAUCA POPAYAN			\$ 1.200.000
19/04/2024	246	ESTRECHO PATIA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
19/04/2024	247	PIENDAMO	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
22/04/2024	249	PEINDAMO	80	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
26/04/2024	260	POPAYAN			\$ 8.000.000
26/04/2024	261	TIMBIO	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
29/04/2024	263	POPAYAN	60	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
03/05/2024	264	POPAYAN			\$ 7.500.000
03/05/2024	265	POPAYAN	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
06/05/2024	278	SANTANDER DE QUILICHAO	26	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
06/05/2024	279	POPAYAN	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
08/05/2024	286	POPAYAN	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
08/05/2024	287	CORINTO			\$ 5.000.000
08/05/2024	288	SANTANDER DE QUILICHAO	60	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
22/05/2024	319	POPAYAN			\$ 5.000.000
22/05/2024	320	PAEZ	20	Aguardiente sin azúcar caucano tetrapack	
22/05/2024	321	SIERRA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	



Handwritten signature

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT. 891500719-5



23/05/2024	322	TAMBO	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
30/05/2024	339	TIMBIO	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
30/05/2024	340	SILVIA			\$ 5.000.000
06/06/2024	356	TAMBO	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
06/06/2024	357	ROSAS	40	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
06/06/2024	358	CAJIBIO	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
06/06/2024	359	MORALES	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
10/06/2024	364	POPAYAN			\$ 5.000.000
10/06/2024	365	TIMBIO			\$ 5.000.000
19/06/2024	374	PATIA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/06/2024	375	MORALES	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/06/2024	376	PAEZ	35	Aguardiente sin azúcar caucano tetrapack	
21/06/2024	377	FLORENCIA	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/06/2024	387	PAEZ	20	Aguardiente sin azúcar caucano tetrapack	
21/06/2024	388	SANTANDER DE QUILICHAO	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/06/2024	389	SIERRA	35	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/06/2024	390	VEGA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/06/2024	391	CALDONO	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
21/06/2024	392	INZA	40	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	401	VEGA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	402	ALMAGUER	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	403	SUCRE	25	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	404	PAEZ	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	405	CAJIBIO	25	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	406	ROSAS	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	407	PATIA	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	408	ARGELIA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	409	BALBOA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	410	CAJIBIO	25	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	411	BUENOS AIRES	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	412	SILVIA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	413	BOLIVAR	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	414	TIMBIO	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
28/06/2024	415	TOTORO	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/07/2024	432	CALDONO	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
03/07/2024	433	BORDO	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
03/07/2024	436	GUAPI	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
26/07/2024	441	PIAMONTE	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
11/07/2024	443	POPAYAN	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/07/2024	451	SILVIA	70	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
17/07/2024	452	LA VEGA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
05/07/2024	453	LA VEGA	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
19/07/2024	456	MERCADERES	70	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
19/07/2024	457	SANTANDER DE QUILICHAO	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
19/07/2024	458	PADILLA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack	
24/07/2024	471	POPAYAN			\$ 3.000.000
24/07/2024	472	POPAYAN			\$ 3.000.000

98

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT. 891500719-5



Gobernación del Cauca



Sabores que

24/07/2024	473	MIRANDA				\$ 2.000.000
24/07/2024	474	SOTARA				\$ 1.000.000
25/07/2024	476	TAMBO	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
26/07/2024	477	SOTARA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
26/07/2024	478	POPAYAN	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
01/08/2024	490	BORDO	100	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
01/08/2024	491	LA VEGA	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
01/08/2024	492	FLORENCIA	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
01/08/2024	503	SOTARA	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
01/08/2024	522	LA SIERRA	60	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
13/08/2024	523	BOLIVAR	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	524	ROSAS	40	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	525	PATIA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	526	PIENDAMO	100	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	527	ALMAGUER	35	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
13/08/2024	528	LA VEGA	80	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	529	TOTORO	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	530	SOTARA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	531	TIMBIO	80	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
16/08/2024	532	JAMBALO	50	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
08/08/2024	533	POPAYAN	35	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
08/08/2024	534	TIMBIO	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
13/08/2024	535	PIENDAMO				\$ 2.500.000
21/08/2024	545	POPAYAN				\$ 5.000.000
21/08/2024	546	BALBOA	80	Aguardiente tradicional caucano pet x 24		
23/08/2024	564	PATIA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
26/08/2024	566	TAMBO	60	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
25/07/2024	568	SILVIA	15	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
27/08/2024	569	ARGELIA	80	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
27/08/2024	570	POPAYAN				\$ 17.500.000
27/08/2024	574	MERCADERES	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
27/08/2024	575	TAMBO	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
27/08/2024	576	SOTARA	30	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
30/08/2024	581	COCONUCO				\$ 3.000.000
12/09/2024	597	SUCRE	60	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
05/09/2024	611	PUERTO TEJADA				\$ 10.000.000
20/09/2024	612	POPAYAN	20	Aguardiente tradicional caucano tetrapack		
20/09/2024	613	PIENDAMO				\$ 8.000.000
20/09/2024	614	SANTANDER DE QUILICHAO				\$ 12.000.000
TOTAL	149		4690			\$ 151.700.000

Fuente: Apoteosys- Oficina de control interno 2024.

De acuerdo con el análisis de 149 resoluciones de gerencia y actas de comité de mercadeo de la división comercialización reveló la aprobación de un total de 4.690 cajas de aguardiente y \$154.700.000 en efectivo destinados a fortalecer el posicionamiento de la marca en el Cauca. Estas asignaciones se utilizaron para patrocinar una variedad de eventos locales, incluyendo ferias, carnavales y fiestas patronales. El producto se distribuyó principalmente



Handwritten signature



en formato tetrapack (4.530 cajas), complementándose con 80 cajas de aguardiente tradicional en presentaciones de 375 ml y PET de 24 unidades.

Cuadro 3.2 Actas de comité de mercadeo con corte al 30 de septiembre del 2024 aprobación de producto y dinero.

DESCRIPCION DE PRODUCTO	N. ACTA	CANTIDAD DE PRODUCTO APROBADO EN CAJA	DESCRIPCION EN PRODUCTO	DESCRIPCION EN DINERO
Acta de comité mercadeo	N.1	1128	Aguardiente tradicional tetrapack	\$ 80.000.000
		201	caja tradicional 375 ml	
Acta de comité mercadeo	N.2	679	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.3	42	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.4	201	Aguardiente tradicional tetrapack	
		25	caja tradicional 375 ml	
Acta de comité mercadeo	N.5	46	Aguardiente tradicional tetrapack	
		2	caja de tradicional Pet	
Acta de comité mercadeo	N.6	175	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.7	174	Aguardiente tradicional tetrapack	\$ 5.000.000
Acta de comité mercadeo	N.8	74	Aguardiente tradicional tetrapack	\$ 2.500.000
Acta de comité mercadeo	N.9	59	Aguardiente tradicional tetrapack	\$ 14.000.000
Acta de comité mercadeo	N.10	174	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.11	189	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.12	50	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.13	86	Aguardiente tradicional tetrapack	\$ 13.000.000
Acta de comité mercadeo	N.14	262	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.15	51	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.16	350	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.17	86	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.18	64	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.19	163	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.20	302	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.21	386	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.22	110	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.23	237	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.24	281	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.25	270	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.26	415	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.27	211	Aguardiente tradicional tetrapack	\$ 2.000.000
Acta de comité mercadeo	N.28	101	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.29	98	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.30	63	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.31	148	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.32	80	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.33	288	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.34	51	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.35	46	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.36	45	Aguardiente tradicional tetrapack	
Acta de comité mercadeo	N.37	71	Aguardiente tradicional tetrapack	\$ 5.000.000
Acta de comité mercadeo	N.38	7	Aguardiente tradicional tetrapack	
TOTAL	38 actas	7.491		\$ 121.500.000

Fuente: Resoluciones, Gerencia-comercial -2024.

8

En el cuadro anterior se verifica un total de 38 actas de comité de mercadeo con corte al 30 de septiembre de la presente vigencia el patrocinó aprobado a beneficiarios en los diferentes eventos en el departamento del cauca, en la entrega de un total de 7.491 cajas de producto aguardiente caucano, en la cual se observa un total en tetra pak tradicional de 7.263 cajas, en aguardiente tradicional PET x 375 ml *24 unidades 2 cajas y aguardiente tradicional 375 ml *24 unidades un total de 223 cajas.

Así mismo, se observó un total de \$ 121.500.000 en efectivo, esta cifra corresponde a la suma de los recursos aprobados a través de actas del comité de mercadeo, para los diferentes eventos del departamento, siendo realizado el cruce correspondiente con las resoluciones para evitar se duplique el valor tanto en resoluciones como en las actas.

En este contexto, es crucial que el comité de mercadeo evalúe los resultados y el impacto de los patrocinios otorgados durante los últimos nueve meses. Esto es fundamental para mitigar la persistencia del mercado negro, un problema que ya experimentamos en la vigencia 2023 debido a una planificación inadecuada y un control deficiente sobre los productos TetraPack. La proliferación de este comercio irregular genera un desequilibrio en el mercado y aumenta significativamente los costos de producción y almacenamiento. Además, los elevados impuestos asociados a los patrocinios, sin una correspondencia en el incremento de ventas, están agravando la situación financiera de la empresa.

Para evitar que los recursos se desvíen hacia prácticas ilegales como el contrabando, es necesario establecer mecanismos de control más rigurosos sobre la gestión de los patrocinios. Los coordinadores de mercadeo y el jefe de división comercial deben garantizar que los patrocinios se utilicen de manera estratégica y alineada con los objetivos de la empresa, especialmente en un contexto de alta informalidad y elevados impuestos.

Cuadro 3.3 programación de actividades de mercadeo División Comercialización, corte al 30-09-2024.

	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
Enero	Radicado 0014 del 05 al 10 de enero 2024	36
	Radicado No. 0120 del 27 al 29 de enero del 2024	5
	Radicado No.0075 del 19 al 22 enero del 2024	8
		49
Febrero	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
	Radicado No. 0144 del 02 al 05 febrero del 2024	15
	Radicado No. 0170 del 10 al 12 de febrero -2024	6
	Radicado No. 0190 del 17 al 19 de febrero del 2024	17
	17	
	55	
Marzo	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
	Radicado No. 0220 del 02 al 05 marzo del 2024	26



	Programación del 8 al 11 marzo-2024	29
	Radicado No. 0265 del 16 al 18 de marzo del 2024	17
	Radicado No.0283 del 22 al 25 marzo-2024	5
		77

	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
Abril	programación del 06 al 07 de Abril 2024	2
	Radicado No. 0347 del 13 al 14 de Abril 2024	9
	programación del 20 al 21 de Abril 2024	7
	Radicado No.0396 del 27 al 30 de Abril 2024	17
		35

	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
Mayo	Radicado No. 0419 del 04 al 06 mayo del 2024	4
	Radicado No. 0428 del 10 al 13 de mayo -2024	23
	Radicado No. 0435 del 18 al 20 de febrero 2024	4
	Radicado No. 0454 del 25 al 27 de mayo 2024	6
	Radicado No. 0556 del 31 mayo al 2 junio 2024	15
		52

	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
Junio	Radicado No. 0569 del 08 al 10 junio del 2024	16
	Radicado No. 0588 del 15 al 17 junio del 2024	22
	Radicado No. 0603 del 22 al 24 de junio 2024	4
	Radicado No.0620 del 28 al 30 de junio al 1 julio del 2024	23
		65

	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
JULIO	Radicado No. 0667 del 10-11 al 16 julio del 2024	20
	Radicado No. 0692 del 19 al 22 julio del 2024	20
	Radicado No. 712 del 26 al julio 27 del 2024	10
		50

	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
AGOSTO	Radicado No. 0732 del 01 al 06 Agosto del 2024	17
	Radicado No. 0764 del 10 al 12 Agosto del 2024	9
	Radicado No. 0782 del 16 al 20 Agosto del 2024	13
	Radicado No. 0794 del 24 al 26 Agosto del 2024	17
	Radicado No. 0900 del 31 y 03 de sept del 2024	15
		71

	programación de actividades de mercadeo División Comercialización	No. eventos
Septiembre	Radicado No. 0920 del 05 al 08 septiembre del 2024	3
	Radicado No. 0943 del 14 al 16 septiembre del 2024	4
	Radicado No. 0953 del 20 al 22 septiembre del 2024	23
	Radicado No. 0981 del 28 al 30 septiembre del 2024	22
		52

Total de eventos con corte al 30 de septiembre del 2024	506
--	------------

Fuente: programa actividades división comercialización 2024.

A lo largo de los primeros nueve meses de 2024, se implementó un programa de actividades de mercadeo con una frecuencia semanal, enfocada en fortalecer la marca y posicionamiento del producto. Gracias a la destacada participación de los empleados como



Secretaría de
Industria del Cauca



coordinadores, se logró un alcance considerable en distintos municipios del departamento. Los resultados obtenidos son evidentes, con un total de 506 actividades ejecutadas.

Cuadro 3.4 -Seguimiento y consolidación de facturación como Industria Licorera del Cauca ILC-producto terminado corte al 30-09-2024.

FACTURA	TOTAL CAJAS	PRODUCTO
5608	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5532	11	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	15	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
	20	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5589	12	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR 375*24
	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750*12
	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5528	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5524	10	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
5543	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5540	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5539	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5549	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5551	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5568	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750*12
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5599	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5607	3	AGUARDIENTE SIN AZUCAR 375*24
5609	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
5617	7	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5624	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5626	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5634	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5651	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5652	4	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5655	13	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
5668	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5699	1	MENTA ESCARCHADO POR 375*6
	1	CURACAO ESCARCHADO 375*6
5705	4	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
5725	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5731	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5738	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5748	6	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750*12
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5752	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
5770	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
5771	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
5782	9	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	2	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
6127	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6112	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT. 891500719-5



6128	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5990	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	1	ANISADO MANDARINA
6094	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	16	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
6022	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
5996	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	1	ANISADO MANDARINA
6078	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750*12
	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	GINEBRAX6
6029	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
6065	2	ANISADO MANDARINA
6021	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	12	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
	7	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	7	ANISADO MANDARINA
6113	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6040	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	13	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	3	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000
	4	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	5	ANISADO MANDARINA
6061	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6137	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
6209	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6282	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6285	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6147	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6188	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	1	ANISADO MANDARINA
6281	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6136	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6146	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6257	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6205	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
6283	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
6258	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6238	38	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	8	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	8	ANISADO MANDARINA
6186	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	2	ANISADO MANDARINA
6198	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6196	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6299	13	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	3	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	3	ANISADO MANDARINA
6284	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	3	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	3	ANISADO MANDARINA

8



6106	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6259	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	4	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
6134	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	17	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	5	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	5	ANISADO MANDARINA
6320	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6331	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
6386	17	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	4	ANISADO MANDARINA
6385	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6384	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
6368	1	GINEBRAX6
	1	CURACAO ESCARCHADO 375*6
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	1	ANISADO MANDARINA
	1	MENTA ESCARCHADO POR 375*6
	1	ANIS ESCARCHADO DE 375
6383	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
6370	11	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	4	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	11	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	3	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	3	ANISADO MANDARINA
6351	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET
	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	1	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	1	ANISADO MANDARINA
6346	3	AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12
6343	1	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6342	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
6332	2	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	1	ANISADO MANDARINA
6334	5	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
	3	AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON
	3	ANISADO MANDARINA
6341	2	AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000
Total	587	CAJAS DE PRODUCTO

Fuente: facturación producto terminado-2024

De acuerdo con el cuadro, se emitieron 83 facturas bajo la razón social de Industria Licorera del Cauca (ILC), las cuales representan un total de 587 cajas de productos. A pesar de esta información, no se ha definido de manera precisa qué facturas corresponden a ventas directas a puntos de venta y cuáles están destinadas a respaldar eventos y actividades promocionales, se observa la autorización en la facturación por el jefe administrativo, gerencia y/o asistente de gerencia.

Cuadro 3.5 consolidado de facturas por producto corte al 30-09-2024.

Descripción del producto	Suma de TOTAL CAJAS
AGUARDIENTE ANISADO CON SABOR A LIMON	87
AGUARDIENTE SIN AZUCAR 375*24	4



Gobernación
del Cauca



AGUARDIENTE SIN AZUCAR 750*12	4
AGUARDIENTE SIN AZUCAR TETRAPAK 1000	25
AGUARDIENTE TRADICIONAL 375*PET	42
AGUARDIENTE TRADICIONAL 750*12	100
AGUARDIENTE TRADICIONAL TETRAPAK 1000	267
ANÍS ESCARCHADO DE 375	1
ANISADO MANDARINA	51
CURACAO ESCARCHADO 375*6	2
GINEBRAX6	2
MENTA ESCARCHADO POR 375*6	2
Total general	587

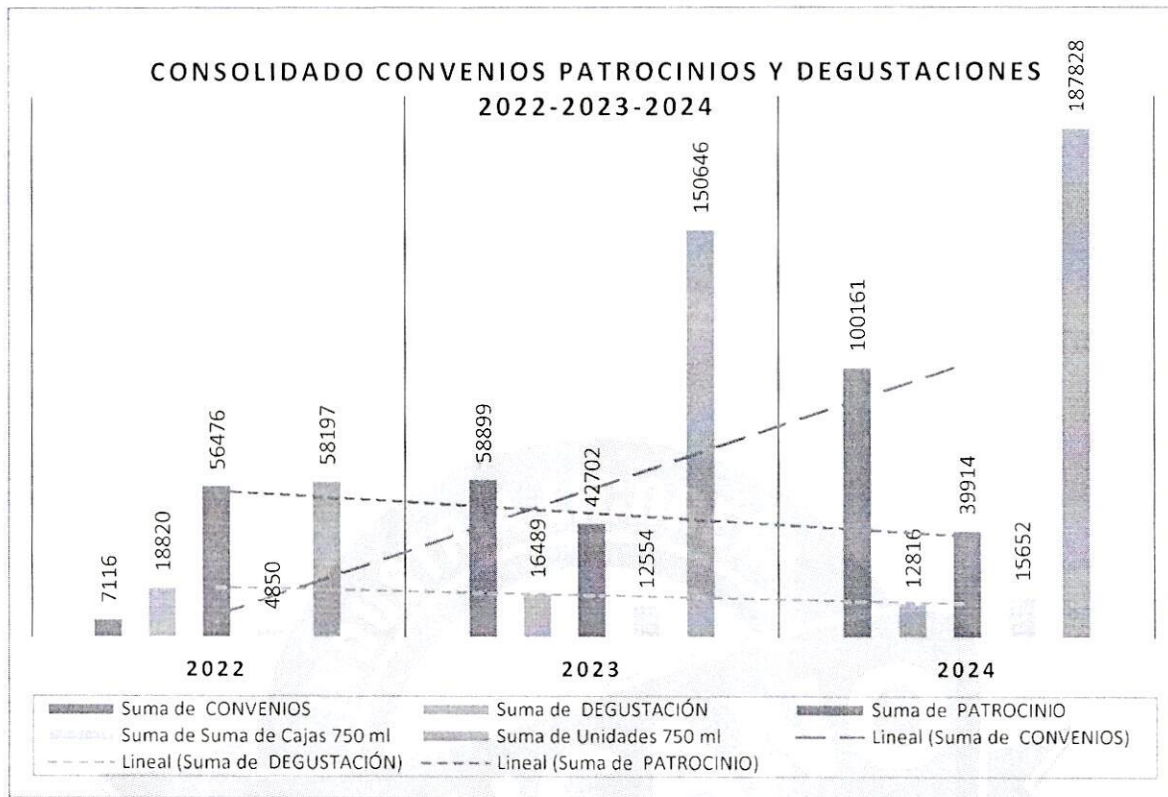
Fuente: facturación producto terminado-2024

Es fundamental que la alta gerencia evalúe el volumen total de producto autorizado según el consolidado de facturas ILC, considerando que este se suma a los patrocinios y genera obligaciones tributarias para con la Gobernación del Cauca.

4. Conclusión

Finalmente, se concluye que la factoría hoy enfrenta grandes retos en cuanto a los controles de los patrocinios, degustaciones, convenios, ya que teniendo en los informes de seguimiento a ventas y demás realizados por esta oficina se ha evidenciado una baja en las ventas versus los patrocinios autorizados, por lo anterior, es imperativo que la división de comercialización implemente un plan de acción robusto y detallado. Este plan debe incluir estrategias concretas como la optimización de la fuerza de ventas, el desarrollo de nuevas Campañas de marketing digital y la identificación de oportunidades en mercados emergentes. Es fundamental que todos los líderes de proceso, trabajen en conjunto y monitoreen constantemente el avance de este plan, realizando los ajustes necesarios para garantizar el éxito y el cumplimiento de metas de la vigencia, dado el alto costo de producción y almacenamiento, se recomienda ajustar la estrategia de patrocinios y ventas para asegurar que estos costos sean justificados por los beneficios obtenidos. La factoría, debe explorar maneras de optimizar la distribución y minimizar el impacto del mercado negro en sus ingresos.

Grafica 1. Consolidado del comportamiento vigencia 2022-2024.



Fuente: Oficina de control interno-2024.

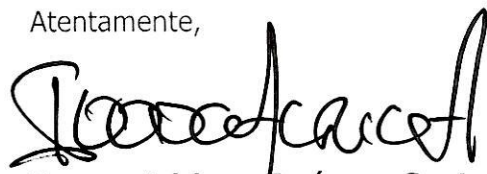
Al analizar los datos de convenios, degustaciones y patrocinios en unidades de 750 ml para los años 2022, 2023 y 2024, se evidencia un marcado contraste en su evolución. Mientras que los convenios, respaldados por resoluciones de gerencia y comités comerciales, muestran un crecimiento en los últimos 9 meses de la vigencia. Así mismo se hace énfasis en los diferentes eventos sociales y comunitarios, como ferias, fiestas patronales entre otros, en pro del posicionamiento de marca y del producto de la industria, Sin embargo, se observa una disminución en las degustaciones y los patrocinio en cuanto al número de unidades en cajas de 750 ml.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- La División Comercialización debe llevar a cabo una planeación detallada antes de iniciar cualquier proceso de patrocinio o degustación. Es crucial definir claramente los objetivos a alcanzar, tales como aumentar la visibilidad de la marca, impulsar las ventas, o fortalecer las relaciones comerciales con comunidades locales, regionales y grandes superficies como éxito, ara, olímpica, D1, Jumbo entre otras.
- En los comités de comercialización, es fundamental desarrollar un cronograma que incluya un análisis del tipo de cliente objetivo y la presentación de producto más adecuada. Este enfoque permitirá una mejor alineación de las actividades con las expectativas del mercado.

- Se deben establecer criterios claros y específicos para evaluar las oportunidades de patrocinio y degustación. Los coordinadores de eventos deben realizar un análisis detallado, considerando aspectos como la cantidad de asistentes, el impacto de la marca y el posicionamiento. Esto proporcionará herramientas valiosas para mejorar la participación en futuros eventos y determinar la cantidad óptima de producto a patrocinar.
- Es importante definir un presupuesto adecuado para patrocinios y degustaciones, que contemple no solo los costos directos del evento, sino también los costos indirectos, como transporte, logística y material promocional.
- Para asegurar el uso adecuado de los productos patrocinados en eventos, ferias, fiestas patronales y maximizar la publicidad de los productos de la factoría, es necesario que el jefe de comercialización se comprometa en realizar un seguimiento persistente de estos productos. Asimismo, **los coordinadores deben garantizar que los productos no utilizados sean devueltos a producción (Producto terminado) de manera oportuna.**
- La División Comercialización debe identificar los posibles riesgos relacionados con la cantidad o el valor de los productos entregados en patrocinios, degustaciones y convenios. Estos riesgos pueden reflejarse en el pago de impuestos a la gobernación y deben ser gestionados de manera proactiva.
- Con el fin de prevenir la repetición de la situación de colapso presupuestal en patrocinios presentada en los últimos tres meses de 2023, el jefe de proceso de comercialización deberá realizar un seguimiento continuo y riguroso de los patrocinios, degustaciones y del presupuesto asignado para el año en curso. Esta acción permitirá una gestión más eficiente de los recursos.
- Es importante plantear líneas especializadas de comercialización, no es lo mismo vender la ginebra, los escarchado, aguardiente limón y mandarina a vender los productos tradicionales como lo es el aguardiente tradicional y sin azúcar.
- Para obtener información precisa sobre el stock disponible y evaluar el desempeño de las ventas en el punto de venta, es indispensable realizar un inventario de los productos solicitados como facturación ILC (Industria Licorera del Cauca). Productos, solicitados por los responsables del punto de venta y entregados por producción, son clave para determinar las ventas.

Atentamente,



Ivonne Adriana Enríquez Santacruz
Jefe de Control Interno

Industria Licorera del Cauca.

C. Copia: correo institucional Jefes División, Jefes Sección, profesionales universitarios

Proyectó: Lisandro Salamanca S. PCI – Sandra Camacho Aux. OCI

Revisó y Aprobó: Ivonne A. Enríquez. JCI

Archivar: Informes de gestión 1.23636.12